

# **Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario**

Mayo de 2026



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# **Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario**

Mayo de 2026

# Contenidos

<b>Resumen ejecutivo</b> .....	<b>4</b>
<b>I. Resultado por sector en el mercado de cambios</b> .....	<b>5</b>
<b>II. Balance cambiario</b> .....	<b>7</b>
II.1. CUENTA CORRIENTE CAMBIARIA.....	7
II.1.1. BIENES .....	7
II.1.1.1 COBROS DE EXPORTACIONES.....	8
II.1.1.2 PAGOS DE IMPORTACIONES.....	9
II.1.2. SERVICIOS, INGRESO PRIMARIO E INGRESO SECUNDARIO .....	11
II.2. CUENTA DE CAPITAL .....	13
II.3. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA.....	13
II.3.1. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO.....	13
II.3.2. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR FINANCIERO.....	17
II.3.3. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL GOBIERNO GENERAL Y BCRA .....	19
<b>III. Reservas internacionales del BCRA</b> .....	<b>19</b>
<b>IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios</b> .....	<b>20</b>
<b>Normativa relevante</b> .....	<b>23</b>
<b>Metodología</b> .....	<b>27</b>

## Resumen ejecutivo

En mayo, el BCRA compró en el [mercado de cambios](#) USD 2.601 millones, mientras que el Tesoro Nacional adquirió USD 150 millones. Por su parte, los clientes y las entidades financieras vendieron USD 2.232 millones y USD 453 millones, respectivamente. Adicionalmente, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 66 millones.

El "Sector Privado no Financiero" fue vendedor neto de moneda extranjera en el mercado de cambios (USD 2.436 millones). Dentro de este grupo, los sectores "Oleaginosas y Cereales" (ventas netas por USD 2.951 millones) y el "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales" (ventas netas por USD 2.103 millones) fueron los principales oferentes netos de moneda extranjera.

Las "Personas humanas" realizaron compras netas de moneda extranjera por USD 2.667 millones, explicadas principalmente de billetes en moneda extranjera y giros de divisas sin fines específicos por USD 1.804 millones y USD 408 millones, respectivamente. Además, las "Personas Jurídicas" realizaron ventas netas de billetes en moneda extranjera y de divisas sin fines específicos por USD 212 millones y USD 114 millones, respectivamente. Cabe señalar que, de las compras netas de billetes y divisas sin fines específicos, se estima que unos USD 700 millones quedaron depositados en bancos locales y USD 300 millones incrementaron la posición de activos externos, mientras que unos USD 800 millones fueron entregados a las entidades para cubrir los gastos realizados con tarjetas de "Servicios y otros corrientes".

En el [balance cambiario](#) de mayo, se registró un superávit de USD 1.877 millones en la cuenta corriente cambiaria. Este resultado se explicó por los ingresos netos de las cuentas "Bienes" (USD 4.322 millones, máximo histórico sin considerar meses con programas específicos de incentivo exportador), parcialmente compensado por los egresos netos de las cuentas "Ingreso primario" (USD 1.642 millones), "Servicios" (USD 802 millones) e "Ingreso secundario" (USD 1 millón). A su vez, la cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria en USD 1.763 millones en mayo. Dicho resultado se explicó por los superávits del "Gobierno Nacional y BCRA" (USD 1.643 millones) y del "Sector Financiero" (USD 979 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los egresos netos del "Sector Privado No Financiero" (USD 829 millones) y de "Otros Movimientos Netos"<sup>1</sup> (USD 31 millones).

Las [reservas internacionales del BCRA](#) aumentaron USD 3.678 millones en mayo, finalizando el mes en un nivel de USD 48.193 millones. Este resultado se explicó por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del BCRA (USD 2.601 millones), el desembolso de capital por parte del FMI (equivalente a USD 1.043 millones), los ingresos por nuevas emisiones del Gobierno Nacional en el mercado local (USD 1.040 millones), el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA (USD 576 millones), las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del Tesoro Nacional (USD 150 millones) y por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas (USD 32 millones). Estos movimientos fueron parcialmente compensados por los pagos de intereses y cargos al FMI (USD 808 millones), la cancelación neta de capital e intereses a organismos internacionales excluyendo al FMI (USD 953 millones) y pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML (USD 61 millones)

---

<sup>1</sup> La cuenta "Otros movimientos netos" se conforma por operaciones de cambio no incluidas en las restantes cuentas de la cuenta financiera y por otros movimientos que, sin ser operaciones de cambio, afectan el nivel de las Reservas Internacionales del BCRA y/o de la Posición General de Cambios de las entidades. Para más detalles sobre esta cuenta, consultar la Sección C.4.11 de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

## I. Resultado por sector en el mercado de cambios

En mayo, el BCRA compró en el mercado de cambios USD 2.601 millones, mientras que el Tesoro Nacional adquirió USD 150 millones. Por su parte, los clientes y las entidades financieras vendieron USD 2.232 millones y USD 453 millones, respectivamente. Adicionalmente, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 66 millones.

Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

### Cuadro I.1 Mercado de cambios

#### Resultado por sector

Equivalente en millones de dólares

Resultado sectorial del mercado de cambios	may-25	may-26	2025 h may	2026 h may
<b>BCRA - Mercado</b>	-	-2.601	-1.322	-9.756
<b>BCRA - SML</b>	80	66	330	257
<b>Tesoro Nacional</b>	-	-150	-	-417
<b>Entidades</b>	701	453	3.343	3.125
<b>Clientes de entidades (1 + 2 + 3)</b>	-781	2.232	-2.352	6.791
<b>1. Sector Privado no Financiero</b>	-285	2.436	-754	6.447
Oleaginosas y Cereales	3.381	2.951	11.683	11.129
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	-110	2.103	-3.681	8.665
Personas Humanas	-3.846	-2.667	-9.044	-14.033
Inversores Institucionales y otros	290	49	288	686
<b>2. Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)</b>	-519	194	-1.315	1.220
<b>3. Entidades (Op. Propias)</b>	24	-398	-283	-876
<b>Tesoro Nacional directo con BCRA</b>	-	-1.700	-	-4.619

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

El "Sector Privado no Financiero" fue vendedor neto de moneda extranjera en el mercado de cambios (USD 2.436 millones). Dentro de este grupo, el sector "Oleaginosas y Cereales" fue el principal sector oferente de moneda extranjera con ventas netas por USD 2.951 millones, explicadas principalmente por su resultado en el rubro "Bienes" (Ver Cuadro I.2). A su vez, el "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales" registró ventas netas (USD 2.103 millones) explicadas principalmente por ingresos netos de "Bienes" y de "Deuda, IED, cartera y otras operaciones".

Por su parte, las "Personas humanas" realizaron compras netas de moneda extranjera por USD 2.667 millones, explicadas principalmente por compras de billetes y giros de divisas sin fines específicos (USD 1.804 millones y USD 408 millones, respectivamente). Para conocer los usos y destinos de las mismas ir a la sección [II.3.1](#).

## Cuadro I.2 Mercado de Cambios

### Resultado de operaciones de entidades con clientes. Mayo 2026.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Compra de Billetes sin fines específicos	Giro de divisas sin fines específicos	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
<b>Sector Privado no Financiero</b>	<b>4.339</b>	<b>-1.301</b>	<b>-1.592</b>	<b>-294</b>	<b>29</b>	<b>1.256</b>	<b>2.436</b>
Oleaginosas y Cereales	2.892	-46	-2	0	8	98	2.951
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	1.579	-802	153	102	122	948	2.103
Personas Humanas	-18	-648	-1.804	-408	121	91	-2.667
Inversores Institucionales y otros	-114	195	60	11	-222	118	49
<b>Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)</b>	<b>-6</b>	<b>-178</b>	<b>428</b>	<b>0</b>	<b>-148</b>	<b>99</b>	<b>194</b>
<b>Entidades (Op. Propias)</b>	<b>-11</b>	<b>-121</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-266</b>	<b>-398</b>
<b>Resultado de entidades con clientes</b>	<b>4.322</b>	<b>-1.600</b>	<b>-1.164</b>	<b>-294</b>	<b>-120</b>	<b>1.088</b>	<b>2.232</b>
<b>Resultado por operaciones de cambio</b>	<b>4.394</b>	<b>-1.710</b>	<b>-1.164</b>	<b>-204</b>	<b>0</b>	<b>916</b>	<b>2.232</b>
<b>Resultado por operaciones de canje</b>	<b>-72</b>	<b>109</b>	<b>0</b>	<b>-91</b>	<b>-120</b>	<b>173</b>	<b>0</b>

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

Dentro del "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales", los sectores más superavitarios fueron "Energía", "Minería" y "Alimentos, Bebidas y Tabaco" con USD 1.625 millones, USD 864 millones y USD 780 millones, mientras que los más deficitarios fueron "Industria Química, Caucho y Plástico" y "Maquinarias y Equipos" con compras netas por USD 484 millones y USD 463 millones, respectivamente (ver Cuadro I.3).

## Cuadro I.3 Mercado de Cambios

### Resultado del Sector Real excluyendo oleaginosas y cereales por principales conceptos. Mayo 2026.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Energía*	1.542	-493	70	66	-62	502	1.625
Minería	876	-70	1	1	-15	72	864
Alimentos, Bebidas y Tabaco	743	-25	1	1	1	60	780
Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias	249	-3	0	0	-3	53	296
Informática	-15	175	0	1	-4	11	168
Entretenimiento	-2	30	17	0	0	5	50
Construcción	-15	0	3	1	0	37	25
Agua	0	0	0	0	0	0	0
Turismo y Hotelería	0	-46	4	20	19	4	0
Metales Comunes y Elaboración	43	-13	1	1	2	-40	-7
Gastronomía	-4	-3	0	0	0	0	-7
Transporte	-10	-158	40	2	99	14	-14
Productos Minerales no Metálicos (Cementos, Cerámicos y Otros)	-15	-2	0	0	2	-2	-18
Industria de Papel, Ediciones e Impresiones	-49	-1	0	0	0	15	-35
Comunicaciones	-81	-86	0	1	28	96	-43
Industria Textil y Curtidos	-70	-5	1	0	2	-10	-82
Otros Industria Manufacturera	-135	3	2	7	3	6	-114
Industria Automotriz	-332	15	6	0	30	109	-172
Comercio	-294	-11	7	0	14	16	-268
Maquinarias y Equipos	-444	-5	1	1	6	-22	-463
Industria Química, Caucho y Plástico	-406	-104	1	0	3	22	-484
<b>Total</b>	<b>1.579</b>	<b>-802</b>	<b>153</b>	<b>102</b>	<b>122</b>	<b>948</b>	<b>2.103</b>

\*Incluye a los sectores: Electricidad (Generación, Transporte, Distribución), Petróleo, Gas (Extracción, Transporte, Distribución)

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

## II. Balance cambiario

### II.1. Cuenta Corriente Cambiaria

Las operaciones de la cuenta corriente del balance cambiario registraron un superávit de USD 1.877 millones en mayo, explicado por el ingreso neto de la cuenta “Bienes” (USD 4.322 millones), parcialmente compensado por los egresos netos de las cuentas “Ingreso primario” (USD 1.642 millones), “Servicios” (USD 802 millones) e “Ingreso secundario” (USD 1 millón) (Ver Cuadro II.1).<sup>2</sup>

#### Cuadro II.1. Balance Cambiario

##### Cuenta corriente cambiaria

Equivalente en millones de dólares

Fecha	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26
<b>Cuenta corriente cambiaria</b>	<b>-149</b>	<b>2.158</b>	<b>1.105</b>	<b>-1.133</b>	<b>5.510</b>	<b>-2.276</b>	<b>-1.163</b>	<b>-1.118</b>	<b>-981</b>	<b>-115</b>	<b>-88</b>	<b>1.333</b>	<b>1.877</b>
Bienes	1.811	3.376	3.887	845	7.003	-673	535	426	2.014	1.959	1.737	2.946	4.322
Servicios	-939	-744	-928	-840	-1.001	-1.012	-559	-771	-946	-741	-522	-674	-802
Ingreso primario	-1.029	-465	-1.864	-1.164	-504	-593	-1.131	-797	-2.069	-1.322	-1.321	-949	-1.642
Ingreso secundario	7	-9	9	26	11	2	-9	24	20	-12	17	10	-1

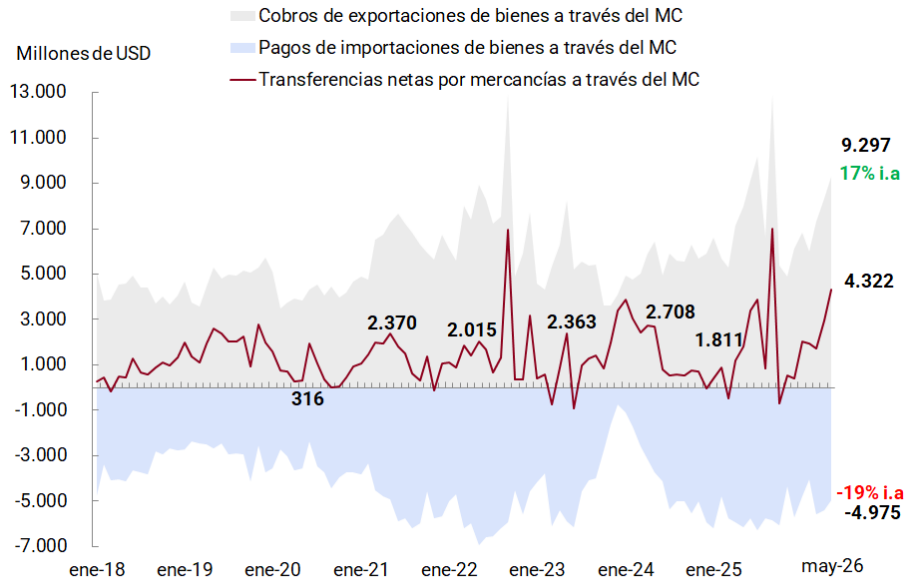
Fuente: BCRA

#### II.1.1. Bienes

Las operaciones por “Bienes” del balance cambiario de mayo resultaron en ingresos netos por USD 4.322 millones. Dicho resultado fue explicado por cobros de exportaciones por USD 9.297 millones, alcanzando un máximo histórico sin considerar los meses con programas específicos de incentivo exportador. Los mismos fueron parcialmente compensados por pagos de importaciones por USD 4.975 millones (ver Gráfico II.1.1).

<sup>2</sup> La cuenta corriente del Balance Cambiario difiere de la informada en la Balanza de Pagos elaborada por el INDEC. Para conocer la definición de ambas y las divergencias entre sí, acceder a la [Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario](#), secciones C.1, C.1.1, C.1.2 y C.1.3.

## Gráfico II.1.1 Balance Cambiario Transferencias por Bienes



Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

### II.1.1.1 Cobros de exportaciones

En mayo, el sector “Oleaginosas y cereales” totalizó ventas de moneda extranjera por cobros de exportaciones de bienes a través del mercado de cambios por USD 3.276 millones. Por otra parte, el sector realizó exportaciones de bienes FOB por USD 3.637 millones en el mismo período, por lo que el stock de deuda comercial del sector por anticipos y prefinanciaciones locales y del exterior habría disminuido en el mes. De esta forma, el sector encadenó ocho meses consecutivos de disminución de la deuda comercial, luego del aumento que se produjo en septiembre de 2025 en el marco del establecimiento temporario de la alícuota de los derechos de exportación en 0%<sup>3</sup>.

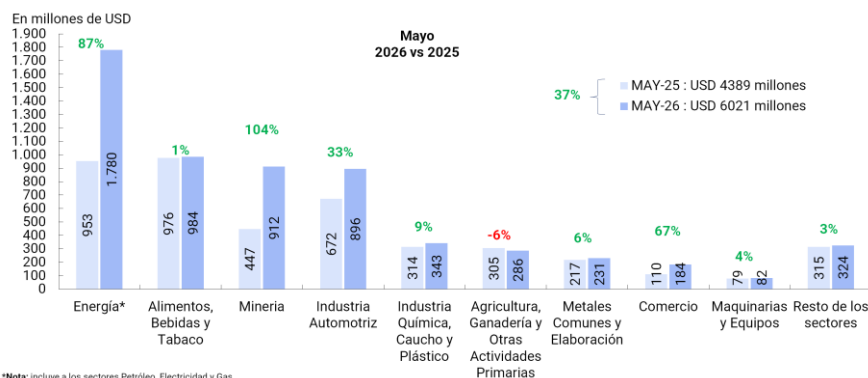
Los ingresos por cobros de exportaciones de bienes del resto de los sectores a través del mercado de cambios totalizaron USD 6.021 millones en mayo, registrando un máximo histórico. A su vez, realizaron exportaciones de bienes FOB por USD 5.900 millones en el mes, por lo que habría aumentado el stock de deuda por anticipos y prefinanciaciones de bienes<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> El decreto [682/2025](#) fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden, al menos, el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Esto propició anticipos de ingresos por cobros de exportaciones para el mes de septiembre en detrimento de los siguientes meses. Para más información se sugiere la lectura del informe de la “Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario” de septiembre de 2025.

<sup>4</sup> Al analizar la evolución de las exportaciones de bienes FOB y los cobros de exportaciones de bienes por el mercado de cambios, el diferencial entre ambos se utiliza como una variable proxy para estimar la variación de la deuda comercial de los exportadores (o de sus activos). Sin embargo, es importante destacar que estas son conclusiones con datos preliminares. La deuda externa por anticipos y prefinanciaciones del sector exportador es luego estimada por el BCRA y difundida en su publicación trimestral de las estadísticas de deuda externa ([Estadísticas estandarizadas sobre deuda externa privada | BCRA](#)).

En cuanto al comportamiento sectorial de mayo, se observaron incrementos interanuales en los cobros de exportaciones a través del mercado de cambios de casi todos los sectores de la economía, con la excepción de "Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias"<sup>5</sup>. Se destacaron los incrementos interanuales de los sectores "Minería" y "Energía" (Ver Gráfico II.1.1.1).

**Gráfico II.1.1.1 Balance Cambiario**  
**Cobros de exportaciones de bienes (excluyendo "Oleaginosas y Cereales")**



Fuente: BCRA

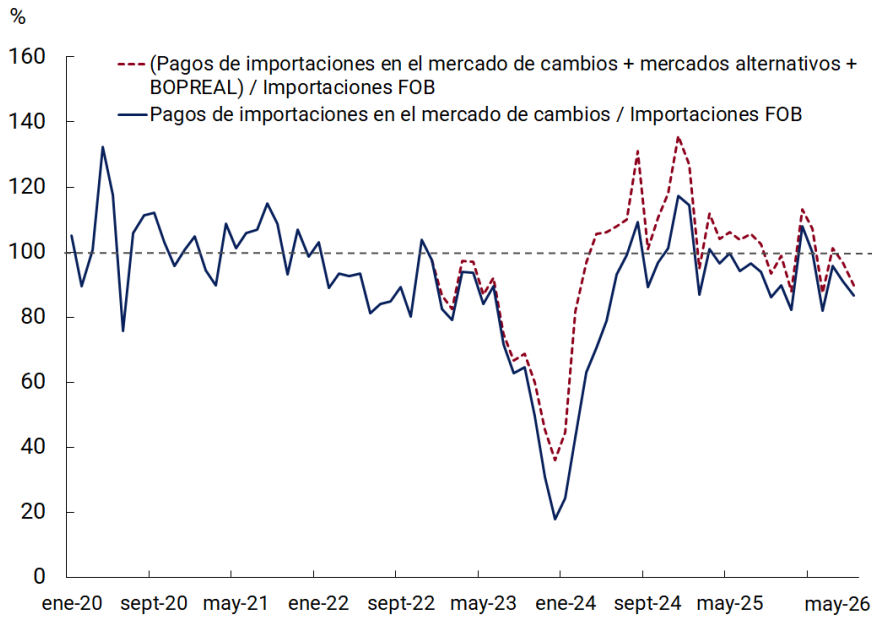
## II.1.1.2 Pagos de importaciones

En mayo, los pagos de importaciones de bienes a través del mercado de cambios totalizaron USD 4.975 millones, un 19% inferiores en términos interanuales y un 8% por debajo a los de abril de 2026. Por su parte, las importaciones de bienes FOB del mes totalizaron USD 5.745 millones. Adicionalmente, los importadores pueden pagar importaciones y cancelar deuda comercial mediante operaciones bursátiles que derivan en la obtención de divisas y también con BOPREAL, por lo que, para realizar una estimación de la variación del endeudamiento comercial, es necesario tener en cuenta todos estos mecanismos de pago. Los importadores habrían cancelado obligaciones por importaciones por estos mecanismos alternativos por unos USD 200 millones en el mes. Considerando todos los mecanismos de cancelación mencionados, el sector importador habría aumentado su endeudamiento en el mes de mayo (ver Gráfico II.1.1.2.1).

<sup>5</sup> Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y, en particular, la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

### Gráfico II.1.1.2.1 Balance Cambiario

#### Ratio de pagos de importaciones de bienes sobre importaciones FOB

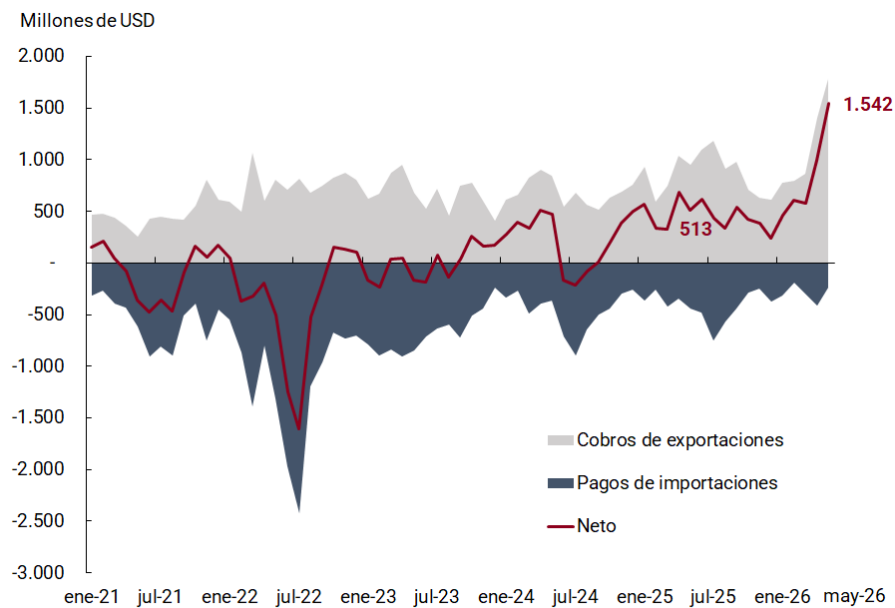


Fuente: BCRA, INDEC y CNV.

En cuanto al comportamiento sectorial en mayo, "Energía" registró una disminución interanual en los pagos de importaciones de bienes a través del mercado de cambios. Sumado al récord histórico de ingresos por cobros de exportaciones en el mes, el sector registró ingresos netos por USD 1.542 millones, un 200% por encima de los ingresos netos de mayo de 2025 (ver Gráfico II.1.1.2.2), consolidándose la tendencia creciente en el superávit comercial de bienes del sector.

### Gráfico II.1.1.2.2 Balance Cambiario

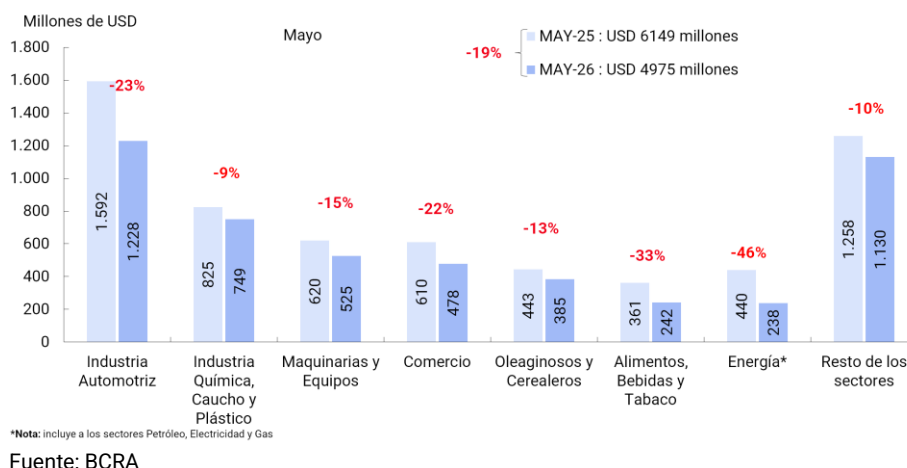
#### Energía – Cobros de exportaciones y pagos de importaciones



Fuente: BCRA.

Los demás sectores también presentaron disminuciones interanuales en sus pagos de importaciones, destacándose las caídas de “Alimentos, Bebidas y Tabaco” e “Industria Automotriz” (ver Gráfico II.1.1.2.3).

**Gráfico II.1.1.2.3 Balance Cambiario**  
**Pagos de importaciones de bienes por sector**



## II.1.2. Servicios, ingreso primario e ingreso secundario

La cuenta “Servicios” registró un déficit de unos USD 802 millones en mayo<sup>6</sup>.

La estimación de la cuenta Viajes y Pasajes a través del mercado de cambios resultó en egresos netos por USD 582 millones, explicado por egresos brutos de unos USD 859 millones e ingresos brutos por USD 278 millones<sup>7 8</sup>.

<sup>6</sup> Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias, particularmente, la normativa de la cuenta “Servicios” y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias.

<sup>7</sup> Los egresos brutos se explican a partir de los gastos con tarjetas por viajes, estimados en USD 619 millones (valor que excluye servicios digitales por USD 163 millones y los pagos con tarjeta por bienes despachados mediante servicios postales por unos USD 115 millones). Además, se registraron USD 96 millones de giros al exterior de operadores turísticos y USD 144 millones asociados a servicios de transporte de pasajeros. Los ingresos brutos se estiman de la misma forma y se explican a partir de cobros de tarjetas por viajes por USD 187 millones (excluyendo servicios digitales y unos USD 5 millones de ingresos por exportaciones de bienes despachados mediante servicios postales), de giros del exterior de operadores turísticos y billetes de no residentes por USD 37 millones y de ingresos por servicios de transporte de pasajeros por USD 54 millones.

<sup>8</sup> Mediante la Comunicación [“A” 8254](#), publicada en junio de 2025 por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos. En dicha comunicación, se introduce una apertura del concepto que permite separar, a partir de julio de dicho año, por un lado los consumos por viajes al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior y, por el otro, los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta “Otros servicios”. Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas presentadas ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales, se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. En la misma línea, la cuenta viajes y pasajes excluye la estimación de pagos y cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales. En el anexo estadístico de este informe (descargar [aquí](#)), en la hoja “Anexo tarjetas y viajes”, se incorporó el detalle de la estimación de ingresos y egresos brutos por viajes y pasajes neta de los pagos por compras de servicios digitales y de la estimación de los pagos/cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales (se toma el valor de las importaciones/exportaciones CIF informadas en

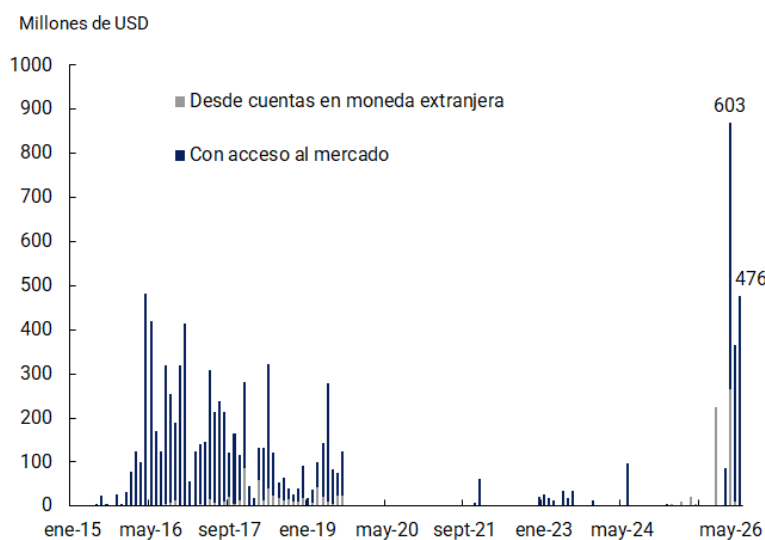
Cabe señalar que un 70% de todos los egresos por consumos de bienes y servicios por viajes, otros pagos con tarjeta y servicios de transporte de pasajeros son directamente cancelados por los clientes con fondos en moneda extranjera, mayormente comprados en el mercado de cambios como billetes sin fines específicos.

El resto de la cuenta “Servicios” fue explicada por los egresos netos por “Otros servicios” (USD 311 millones), “Fletes y seguros” (USD 114 millones) y bienes despachados mediante servicios postales (USD 110 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los ingresos netos en concepto de “Servicios empresariales profesionales y técnicos” (USD 315 millones).

Por otro lado, las operaciones en concepto de ingreso primario representaron una salida neta de USD 1.642 millones en el mes, explicada por egresos netos de intereses (USD 1.158 millones, de los cuales USD 860 millones fueron realizados por el “Gobierno General y BCRA”, principalmente por pago de intereses al FMI por USD 759 millones) y de utilidades, dividendos y otras rentas por USD 484 millones. Cabe recordar que, mediante la Comunicación [“A” 8226](#) de abril de 2025, el BCRA autorizó el acceso al mercado de cambios para realizar pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1° de enero de 2025. A su vez, las personas jurídicas y humanas que hubieran suscripto BOPREAL desde la serie 3 en adelante (ver Comunicación [“B” 12802](#) de mayo de 2024) pueden utilizar los dólares a los que acceden mediante ese bono para pagos en concepto de utilidades y dividendos.

Los egresos por utilidades y dividendos del mes de mayo fueron de USD 476 millones, principalmente realizados mediante compras en el mercado de cambios (ver Gráfico II.1.2.1). Del total de los egresos brutos por utilidades y dividendos, se destacan los sectores “Energía” (USD 172 millones), “Entidades Financieras”

**Gráfico II.1.2.1 Balance Cambiario  
Egresos de utilidades y dividendos**



Fuente: BCRA

(USD 99 millones) y “Metales Comunes y Elaboración” (USD 67 millones).

---

el Intercambio Comercial Argentino publicadas por el INDEC). Para más información respecto a las modificaciones normativas que afectan la comparación de, entre otros, los flujos de los conceptos incluidos en la cuenta “Servicios”, ver la Sección B.5. “Disposiciones normativas relevantes con implicancias en las estadísticas cambiarias” de la [Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario](#) disponible en la web del BCRA.

Por último, las operaciones por ingreso secundario representaron un déficit de USD 1 millón.

## II.2. Cuenta de capital

En mayo, la cuenta de capital del balance cambiario registró ingresos netos por USD 6 millones.

## II.3. Cuenta financiera cambiaria

La cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 1.763 millones en mayo. Dicho resultado se explicó por los superávits del “Gobierno Nacional y BCRA” (USD 1.643 millones) y del “Sector Financiero” (USD 979 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los egresos netos del “Sector Privado No Financiero” (USD 829 millones) y de “Otros Movimientos Netos”<sup>9</sup> (USD 31 millones) (ver Cuadro II.3.1).

### Cuadro II.3.1. Balance Cambiario

#### Cuenta financiera cambiaria

Equivalente en millones de dólares

Fecha	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26
<b>Cuenta financiera cambiaria</b>	<b>-2.054</b>	<b>745</b>	<b>-2.165</b>	<b>1.702</b>	<b>-5.587</b>	<b>861</b>	<b>1.656</b>	<b>1.059</b>	<b>3.209</b>	<b>198</b>	<b>-2.255</b>	<b>1.048</b>	<b>1.763</b>
Sector Privado No Financiero	-1.433	-2.521	-3.273	-1.136	-5.263	-2.057	-217	-398	-469	-773	643	-479	-829
Sector Financiero	-491	-725	973	1.319	-1.870	1.280	507	-970	1.668	-124	-1.742	891	979
Gobierno General y BCRA	422	3.214	-1.009	2.058	-852	200	-840	1.709	838	461	-1.044	954	1.643
Otros movimientos netos	-551	776	1.144	-539	2.397	1.438	2.206	717	1.172	635	-113	-318	-31

Fuente: BCRA

### II.3.1. Cuenta financiera cambiaria del sector privado no financiero

La cuenta financiera del “Sector Privado no Financiero” registró un déficit de USD 829 millones en mayo (ver Cuadro II.3.1.1)<sup>10 11</sup>.

<sup>9</sup> La cuenta “Otros movimientos netos” se conforma por operaciones de cambio no incluidas en las restantes cuentas de la cuenta financiera y por otros movimientos que, sin ser operaciones de cambio, afectan el nivel de las Reservas Internacionales del BCRA y/o de la Posición General de Cambios de las entidades. Para más detalles sobre esta cuenta, consultar la Sección C.4.11 de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

<sup>10</sup> Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre las condiciones de acceso al mercado de cambios de las personas humanas y de los inversores no residentes.

<sup>11</sup> Las operaciones de canje consisten en acreditaciones de ingresos de divisas del exterior a las cuentas abiertas en moneda extranjera y/o débitos de los fondos depositados en las mismas para su transferencia al exterior. El registro cambiario del ingreso se efectúa por el concepto al que corresponde la transferencia (signo positivo) y se efectúa un segundo registro por igual monto con signo negativo por la acreditación de los fondos en la cuenta. De manera análoga, un pago al exterior desde una cuenta local en moneda extranjera se registra por el concepto que corresponde al pago (negativo) y otro registro positivo por el débito de la cuenta. En consecuencia, el resultado del total en el mercado de cambios de las operaciones de canje es neutro. Para más información, consulte la Sección C.4.6. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

### Cuadro II.3.1.1. Balance Cambiario

#### Cuenta financiera cambiaria del Sector Privado no Financiero

Equivalente en millones de dólares

Fecha	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26
<b>Cuenta financiera cambiaria</b>	<b>-1.433</b>	<b>-2.521</b>	<b>-3.273</b>	<b>-1.136</b>	<b>-5.263</b>	<b>-2.057</b>	<b>-217</b>	<b>-398</b>	<b>-469</b>	<b>-773</b>	<b>643</b>	<b>-479</b>	<b>-829</b>
Inversión directa de no residentes	109	154	155	182	-437	124	76	139	197	208	161	145	-798
Inversión de portafolio de no residentes	-2	-205	-60	-58	-142	1.924	-57	-85	-17	-23	8	-33	-36
Préstamos financieros y líneas de crédito	1.247	889	1.259	1.072	1.185	327	840	969	2.105	963	1.800	1.857	2.028
Préstamos financieros locales	824	241	514	852	187	-37	112	288	831	332	681	631	113
Otros préstamos del exterior y títulos de deuda	639	857	943	447	1.197	570	902	865	1.480	851	1.344	1.421	2.127
Cancelación de saldos de tarjetas	-216	-210	-197	-227	-200	-206	-174	-185	-206	-219	-225	-195	-212
Préstamos de otros Organismos Internacionales y otros	-68	3	-27	55	9	19	-62	3	-328	-55	13	97	-60
Compra neta de billetes y transferencia de divisas sin fines específicos	-3.226	-4.051	-5.432	-3.188	-6.577	-5.434	-1.119	-1.822	-2.730	-2.131	-1.782	-2.363	-1.886
Operaciones de canje por transferencias con el exterior	384	675	748	748	635	981	105	402	304	255	443	-188	-79
Compra-venta de títulos valores	123	15	84	54	64	1	0	-4	0	10	0	6	1

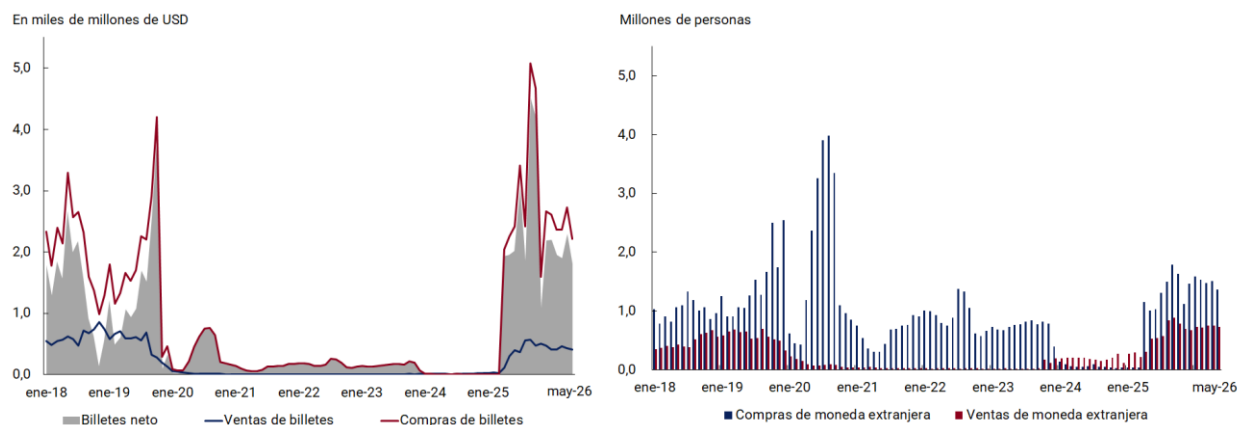
Fuente: BCRA

Este resultado se explica principalmente por las compras netas de billetes y transferencias de divisas sin fines específicos (USD 1.886 millones) y los egresos por “Inversión directa de no residentes” (USD 798 millones), parcialmente compensados por los ingresos netos de “Préstamos financieros y líneas de crédito” (USD 2.028 millones).

En mayo, las “Personas humanas” realizaron compras netas de billetes sin fines específicos por USD 1.804 millones, un 20% menor respecto de las compras del mes anterior. En cuanto a la cantidad de personas que operaron, 1,4 millones de individuos compraron billetes (compras brutas por USD 2.212 millones), mientras que unos 730 mil vendieron (ventas brutas por USD 408 millones) (Ver Gráfico II.3.1.2). Además, registraron compras netas de divisas sin fines específicos por USD 408 millones.

### Gráfico II.3.1.2 Balance Cambiario

#### Personas Humanas. Billetes. Monto (izquierda) y Cantidad de Personas (derecha)



Fuente: BCRA

Por su parte, las “Personas Jurídicas” realizaron ventas netas de billetes y de divisas sin fines específicos por USD 212 millones y USD 114 millones, respectivamente.

En cuanto a los usos y destinos de la salida neta de billetes y divisas sin fines específicos de mayo (unos USD 1.900 millones)<sup>12</sup>, se estima que unos USD 700 millones quedaron depositados en bancos locales y USD 300 millones incrementaron la posición de activos externos, mientras que unos USD 800 millones fueron entregados a las entidades para cubrir los gastos de “Servicios y otros corrientes” realizados con tarjetas (ver Cuadro II.3.1.2)<sup>13</sup>.

### Cuadro II.3.1.2. Balance Cambiario

#### Usos y destinos de las compras netas de billetes y de las transferencias de divisas sin fines específicos

Equivalente en miles de millones de dólares

Concepto	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26
<b>Billetes y divisas total</b>	<b>3,1</b>	<b>3,9</b>	<b>5,4</b>	<b>3,1</b>	<b>6,4</b>	<b>5,3</b>	<b>1,1</b>	<b>1,8</b>	<b>2,7</b>	<b>2,0</b>	<b>1,7</b>	<b>2,3</b>	<b>1,8</b>
Ahorro - Depósitos locales	0,5	0,8	1,4	0,3	2,3	1,7	0,2	1,1	0,7	0,6	0,8	1,2	0,7
Ahorro - Activos externos	1,3	1,4	1,9	0,6	2,2	1,8	0,0	0,0	0,4	0,2	0,0	0,4	0,3
Gastos - Turismo	0,8	0,8	0,7	0,9	0,7	0,9	0,6	0,7	1,0	0,9	0,8	0,7	0,8
Gastos - Pagos de importaciones y otros	0,6	0,9	1,4	1,4	1,1	1,0	0,3	0,0	0,5	0,3	0,2	0,0	0,0

Fuente: BCRA

Los movimientos de deuda financiera del sector privado no financiero resultaron en ingresos netos por USD 2.180 millones en mayo (en donde se destacaron los del sector “Energía” por USD 1.462 millones). Este total se explicó por ingresos netos de deudas financieras con el exterior, títulos en moneda extranjera y préstamos con organismos internacionales por USD 2.067 millones, así como también de préstamos en moneda extranjera de entidades locales por USD 113 millones<sup>14</sup> (Ver Gráfico II.3.1.3).

<sup>12</sup> En este cálculo se excluyen compras por unos USD 100 millones por parte de las personas humanas que compraron billetes en el mes y luego transfirieron divisas al exterior.

<sup>13</sup> Para arribar a esta estimación, por un lado, se aproxima el uso de moneda extranjera para la cancelación de deuda asociada al consumo con tarjetas, considerando: (i) los consumos de servicios con tarjetas de crédito en el exterior; (ii) la variación de la deuda local en moneda extranjera por tarjetas; y (iii) las ventas de moneda extranjera destinadas a la cancelación de saldos por consumos en moneda extranjera.

Por otra parte, se identifican aquellas personas humanas que giran divisas al exterior sin un destino específico y que posteriormente adquieren títulos valores con dichas divisas (operaciones de contado con liquidación), a partir de información provista por la CNV. Dado que se presume que la demanda de estas personas no tiene como finalidad la tenencia de activos externos sino su canalización hacia el mercado de títulos valores, se estiman como oferentes potenciales de divisas en dicho mercado.

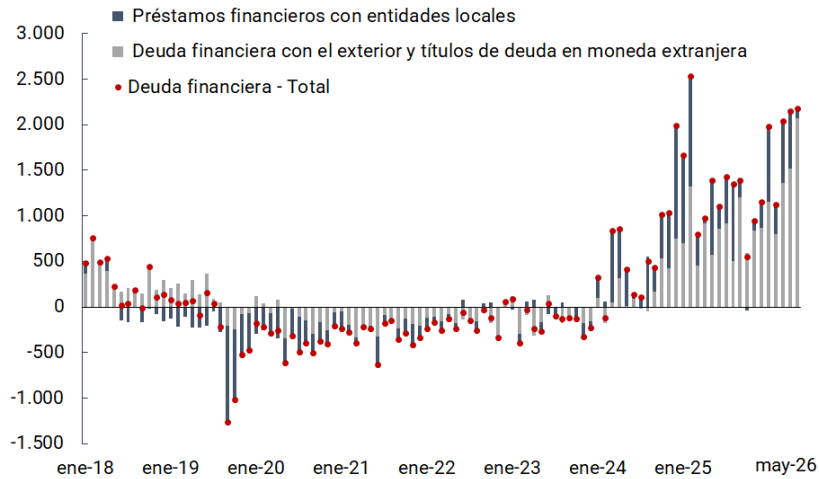
De este modo, utilizando asimismo información de la CNV y otras fuentes internas, se estima la demanda neta de personas humanas, interpretada como formación de activos externos, y la demanda neta de empresas, asociada al pago de importaciones de bienes, servicios y otros conceptos.

El uso de dólares para la cancelación de consumos de “Servicios y otros corrientes” realizados con tarjetas no constituyen una operación de cambio, por lo que no se reflejan como oferta en las estadísticas del mercado de cambios.

<sup>14</sup> Se excluye de este cómputo el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago de saldos en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 212 millones, el cual no implica una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central. El déficit por estos consumos es computado en el concepto de “Viajes y otros pagos con tarjeta” al momento de la transferencia de los pagos al exterior.

**Gráfico II.3.1.3 Balance Cambiario**  
**Sector Privado No Financiero. Deuda financiera**

Millones de USD



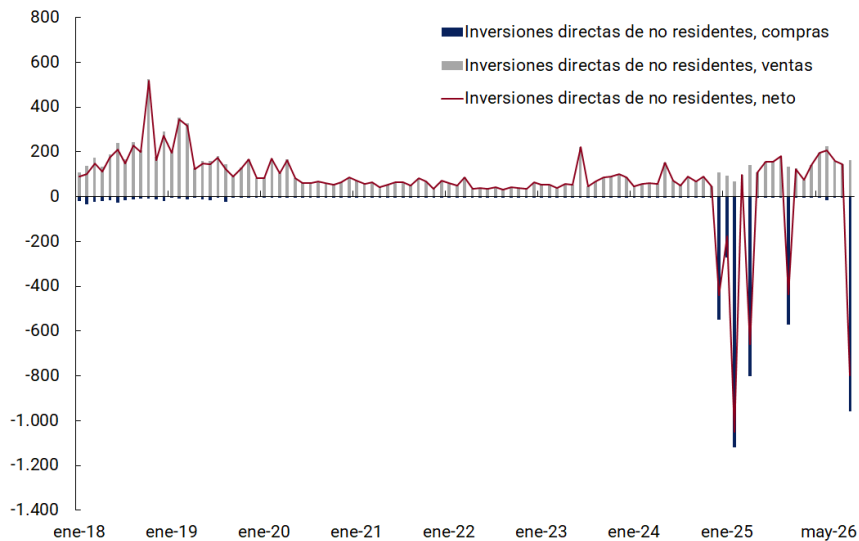
**Nota:** Los flujos de deuda financiera local de este gráfico excluyen el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo por uso de tarjetas en el exterior, el cual no implica demanda neta en el mercado de cambios.

Fuente: BCRA

Por su parte, las inversiones directas de no residentes en el sector privado no financiero registraron egresos netos a través del mercado de cambios por USD 798 millones en el mes de mayo (Ver Gráfico II.3.1.4), explicado principalmente por el sector “Energía” (USD 933 millones). Cabe destacar que los egresos de este mes tuvieron un impacto neutro en el mercado de cambios, dado que fueron compensados por ingresos de préstamos financieros.

**Gráfico II.3.1.4 Balance Cambiario**  
**Inversiones directas de no residentes. Sector privado no financiero.**

Millones de USD



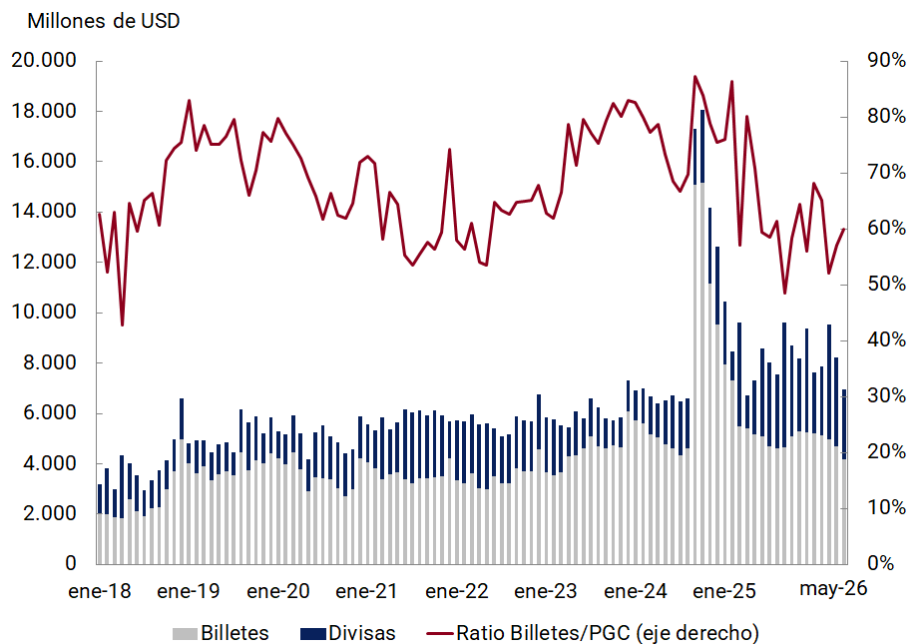
Fuente: BCRA

### II.3.2. Cuenta financiera cambiaria del sector financiero

En mayo, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del “Sector Financiero” resultaron superavitarias en USD 979 millones. Este resultado estuvo explicado por la caída en la tenencia de activos en moneda extranjera de las entidades que conforman la Posición General de Cambios (PGC)<sup>15</sup> (USD 1.238 millones) y los ingresos netos de préstamos financieros y otros (USD 92 millones), parcialmente compensados por la suscripción neta de títulos valores con moneda extranjera (USD 350 millones).

Las entidades finalizaron el mes con un stock de PGC de USD 6.969 millones, lo que significó una caída del 15% respecto al cierre del mes anterior. Esto se explicó por la caída en la tenencia de divisas por USD 732 millones y de billetes por USD 506 millones. La tenencia de billetes en moneda extranjera totalizó USD 4.173 millones al cierre del mes, stock que representó el 64% del total de la PGC y que es conservado por las entidades para atender los movimientos de los depósitos locales en moneda extranjera y las necesidades del mercado de cambios (ver Gráfico II.3.2.1).

**Gráfico II.3.2.1 Balance Cambiario**  
**Posición General de Cambios de las entidades**



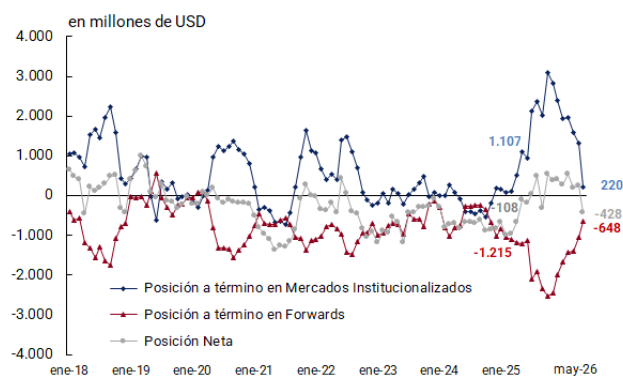
Fuente: BCRA

En cuanto a su posición en el mercado de operaciones a término, el conjunto de entidades cerró mayo con una posición vendida en moneda extranjera de USD 428 millones, revirtiendo su posición compradora del mes previo. Dicho resultado se explica por una disminución de la posición comprada en mercados institucionalizados de USD 1.087 millones, parcialmente compensada por una reducción en la posición vendida en “Forwards” de USD 413 millones (ver Gráfico II.3.2.2).

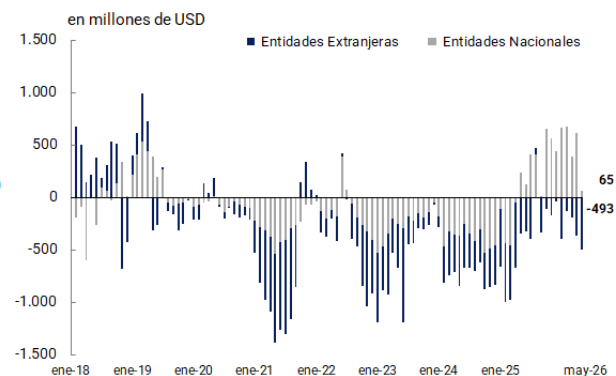
<sup>15</sup> La Posición General de Cambios (PGC), se encuentra definida en en la Sección C.4.7. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

Las entidades nacionales redujeron su posición comprada en USD 545 millones y cerraron el mes con una posición de USD 65 millones, mientras que las entidades de capitales extranjeros elevaron su posición vendida en USD 128 millones y cerraron el mes con una posición de USD 493 millones (ver Gráfico II.3.2.3).

**Gráfico II.3.2.2 Mercado a Término**  
Posición a término de las entidades a fin de mes



**Gráfico II.3.2.3 Mercado a Término**  
Posición a término de las entidades a fin de mes

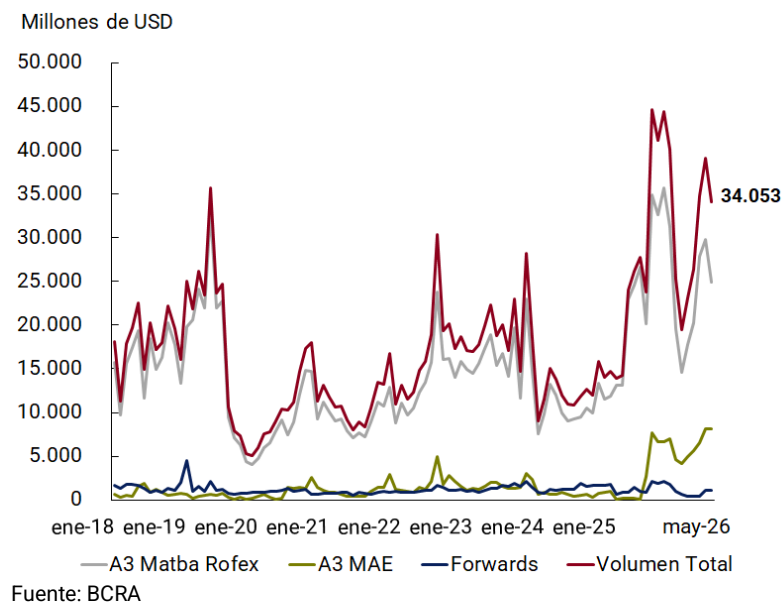


Fuente: BCRA

El volumen negociado en los mercados a término totalizó USD 34.053 millones en mayo, equivalentes a un promedio diario de USD 1.792 millones. Las operaciones concertadas en el mercado A3 Matba-Rofex continuaron predominando, agrupando el 73% del volumen total a término (ver Gráfico II.3.2.4)<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> Incluye el total del volumen operado en el A3 y las operaciones concertadas por las entidades en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y con Forwards. Esta información surge del Régimen Informativo de Operaciones a Término (Comunicación "A" 4196 y modificatorias), y de las publicaciones en la página web de A3.

**Gráfico II.3.2.4 Mercado a Término**  
**Volumen total operado a término**



### II.3.3. Cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA

En mayo, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA<sup>17</sup> resultaron superavitarias en USD 1.643 millones. El resultado se explicó principalmente por los desembolsos de capital del FMI (equivalente a USD 1.043 millones), los ingresos por nuevas emisiones de títulos del Gobierno Nacional en el mercado local (USD 1.040 millones), ventas de fondos que estaban depositados localmente<sup>18</sup> (USD 397 millones) y por los ingresos netos por préstamos financieros y títulos de deuda (USD 81 millones). Estos movimientos fueron parcialmente compensados por egresos netos asociados a préstamos con organismos internacionales y otros bilaterales, excluyendo el FMI (USD 760 millones).

## III. Reservas internacionales del BCRA

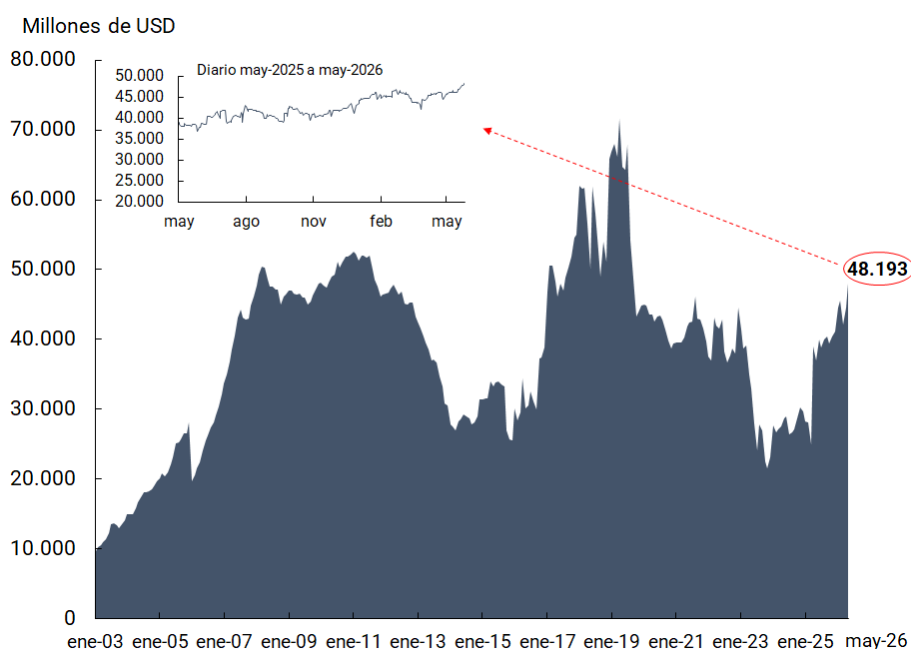
Las reservas internacionales del BCRA aumentaron USD 3.678 millones en mayo, finalizando el mes en un nivel de USD 48.193 millones. Este resultado se explicó por las compras de moneda extranjera en el mercado

<sup>17</sup> No se incluyen las operaciones del BCRA en el mercado de cambios, ya sea que opere a nombre propio o como apoderado del Tesoro Nacional, dado que las mismas, en las estadísticas del Balance Cambiario, se incluyen en la cuenta Variación de Reservas Internacionales por transacciones.

<sup>18</sup> Es habitual que los ingresos provenientes de préstamos financieros, títulos de deuda y otras formas de financiamiento dirigidas a gobiernos provinciales y organismos públicos se depositen inicialmente en cuentas en moneda extranjera en bancos locales. Una vez que estos fondos deben ser utilizados, se procede a su liquidación en el mercado de cambios. En consecuencia, en las estadísticas del Balance Cambiario estos movimientos se reflejan de la siguiente manera: por un lado, se registran egresos por operaciones de canje vinculadas a las transferencias con el exterior asociadas a los ingresos; y, por otro lado, cuando los fondos se liquidan efectivamente en el mercado de cambios, se contabilizan como ventas de billetes.

de cambios por parte del BCRA (USD 2.601 millones), el desembolso de capital por parte del FMI (equivalente a USD 1.043 millones), los ingresos por nuevas emisiones de títulos del Gobierno Nacional en el mercado local (USD 1.040 millones), el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA (USD 576 millones), las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del Tesoro Nacional (USD 150 millones) y por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas (USD 32 millones). Estos movimientos fueron parcialmente compensados por los pagos de intereses y cargos al FMI (USD 808 millones), la cancelación neta de capital e intereses a organismos internacionales (USD 953 millones) y pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML (USD 61 millones) (Ver Gráfico III.1).

**Gráfico III.1 Reservas Internacionales del BCRA**



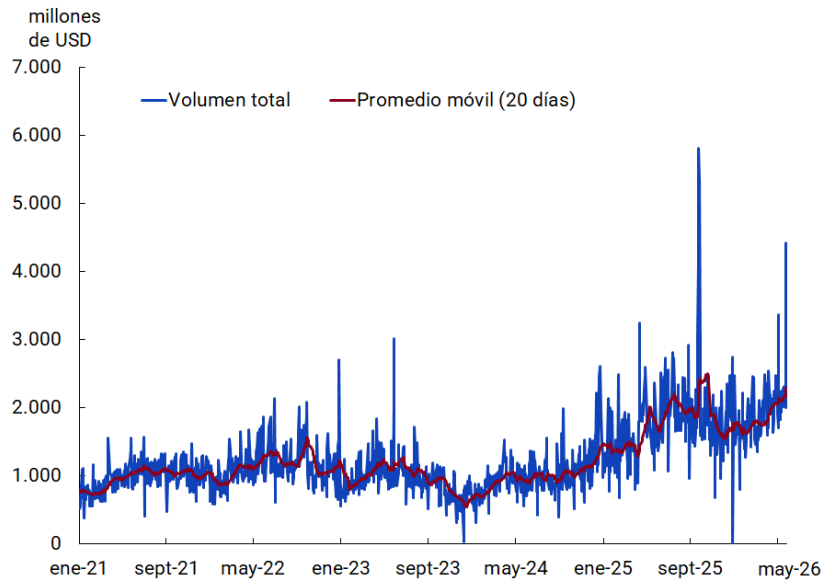
Fuente: BCRA

## IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios

En mayo, el volumen operado en el mercado de cambios fue de USD 43.678 millones, un 24% más que en mayo del año pasado (ver Gráfico IV.1). Este total equivalió a un volumen promedio diario de USD 2.299 millones. El aumento interanual en el volumen estuvo explicado por una suba del 17% en las operaciones de las entidades con sus clientes (USD 4.317 millones más), del 15% en las operaciones entre las entidades<sup>19</sup> (USD 1.364 millones más) y de las operaciones entre las entidades y el BCRA (USD 2.601 millones más).

<sup>19</sup> En la página web del Banco Central se puede consultar el ranking trimestral por entidad del volumen operado en el mercado de cambios con los clientes (para ver el Ranking [clic aquí](#)).

**Gráfico IV.1 Mercado de Cambios**  
**Evolución diaria del volumen**



Fuente: BCRA

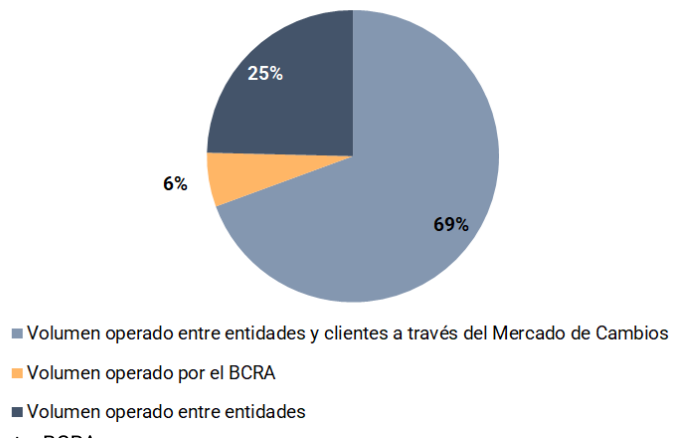
Las operaciones de cambio entre las entidades con sus clientes concentraron el 69% del volumen total, mientras que la operatoria entre entidades, a través del Sistema de Operaciones Electrónicas (SIOPEL), agruparon el 25% y el BCRA un 6% (ver Gráfico IV.2)<sup>20</sup>.

En mayo operaron 104 entidades y se cursaron operaciones con 41 monedas diferentes. El volumen operado entre las entidades autorizadas con sus clientes evidenció una elevada concentración, tanto a nivel de entidad (las primeras diez centralizaron el 87% del volumen), como por la moneda utilizada, dado que el dólar estadounidense participó en el 97% del total operado con clientes, seguido por el euro que significó un 2% del total y el volumen restante se repartió entre el yuan y el resto de las monedas (ver Gráfico IV.3).

---

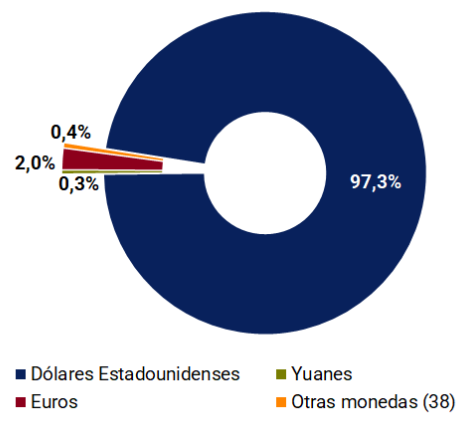
<sup>20</sup> Se excluye del volumen operado por las entidades autorizadas con sus clientes, las operaciones de canjes con el exterior que totalizaron unos USD 3.275 millones, el registro para la constitución de depósitos en moneda extranjera para aplicar al pago de servicios de deuda financiera por unos USD 237 millones y el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas por unos USD 215 millones para el mes analizado.

**Gráfico IV.2 Mercado de Cambios**  
**Volumen total y participación - mayo de 2026**



Fuente: BCRA

**Gráfico IV.3 Mercado de Cambios**  
**Volumen con clientes por moneda - mayo de 2026**



Por último, el 90% de las operaciones de cambio que se negociaron entre entidades financieras y cambiarias y sus clientes se canalizaron a través de entidades financieras privadas, mientras que los bancos públicos acumularon el 9% y el resto se operó a través de agencias y casas de cambio.

## Normativa relevante

El 11 de abril de 2025, el BCRA inició la fase 3 del programa económico. Para detalles sobre todas las novedades implementadas en esta fase ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones ["A" 8226](#) y ["A" 8230](#) y el Decreto [269/2025](#).

Entre otras modificaciones, implicó el levantamiento de las restricciones cambiarias a las personas humanas, es decir, la posibilidad de comprar moneda extranjera en el mercado de cambios o en el mercado de valores sin límites de monto o destino. Adicionalmente, en coordinación con el BCRA, ARCA eliminó la percepción impositiva existente a la adquisición de moneda extranjera en el mercado libre de cambios (MLC), no así para gastos con tarjeta en el exterior, viajes y pasajes<sup>21</sup>. En relación con el acceso al mercado de cambios por parte de las personas humanas, el 18 de septiembre de 2025 el BCRA publicó la comunicación ["A" 8332](#) en donde se establece que directivos y accionistas de entidades financieras y sus familiares deberán firmar una declaración jurada comprometiéndose a no concertar, de manera directa o indirecta o por cuenta y orden de terceros, compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera a partir del momento en que requiere el acceso al mercado de cambios y por los 90 (noventa) días corridos subsiguientes. Sucesivamente, mediante la comunicación ["A" 8336](#) del 26 de septiembre de 2025, se extendió la misma normativa para todas las personas. En lo posterior, mediante la comunicación ["A" 8417](#) del 9 de abril de 2026, se determinó requerir una declaración jurada al momento de transferir divisas al exterior, en donde el cliente se compromete a no concretar compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera por los 90 días corridos subsiguientes.

Retomando lo realizado durante el anuncio de la fase 3 del programa económico, se derogó el Programa de Incremento Exportador (conocido también como "80/20" o "dólar blend"). El mismo se encontraba vigente desde el 13 de diciembre de 2023 (Decreto [28/2023](#)) y se destinaba a todo el sector exportador, tanto de bienes como de servicios. A través de este programa el sector exportador tenía la posibilidad de ingresar hasta un 20% de las divisas recibidas por cobros de exportaciones a través del mercado de valores, mientras que el resto debía ingresar a través del mercado de cambios. Las divisas ingresadas a través del mercado de valores no tenían registro en los cobros de exportaciones de bienes y servicios en las estadísticas del mercado de cambios y del balance cambiario, con la excepción de aquellos cobros que eran depositados en cuentas en moneda extranjera en el país (que daban origen a operaciones de canje sin efecto neto en el mercado de cambios)<sup>22</sup>. Tras la publicación del Decreto [269/2025](#) del día 14 de abril, que derogó al mencionado programa, el total de las liquidaciones por cobros de exportaciones de bienes y servicios se realizan en el mercado de cambios y tienen impacto en las estadísticas del mismo, lo que impide una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias por transacciones por comercio de bienes y servicios.

A su vez, con el objetivo de acomodar los pagos de importaciones y deudas financieras que pudieran estar operando a través del mercado de bonos (CCL), se eliminó por única vez la restricción de 90 días anteriores contenidos en la Comunicación ["A" 7340](#) (la "restricción cruzada"), para permitir que las personas jurídicas

---

<sup>21</sup> Ver Resolución General [5672/2025](#).

<sup>22</sup> Para el caso de los ingresos por servicios depositados en cuentas en moneda extranjera en el país, se dieron en el marco de lo establecido por la Comunicación ["A" 7630](#) del 3 de noviembre del 2022, donde, con el fin de impulsar los ingresos de divisas del turismo receptivo, se resolvió excluir del requisito de liquidación en el mercado de cambios a los ingresos de fondos con tarjetas de no residentes por cobros por servicios turísticos y por transporte de pasajeros. Esto les permitió a los receptores aplicar un tipo de cambio más elevado a los consumos con tarjeta en el país de turistas no residentes.

puedan volver a operar en el MLC en forma eficiente. Dicha restricción sigue vigente en caso de operar en el mercado cambiario financiero con posterioridad al 11 de abril de 2025. Ver Comunicación ["A" 8226](#).

En sintonía con lo expuesto, el 11 de abril se autorizó el acceso al MLC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1° de enero de 2025. Esta flexibilización se suma a lo dispuesto por el BCRA en diciembre de 2024 cuando se habilitó el acceso al MLC, sin conformidad previa, para la cancelación de intereses compensatorios devengados a partir del 1° de enero de 2025 por deudas financieras con empresas vinculadas.

Posteriormente, mediante la Comunicación ["A" 8230](#) del 16 de abril, el BCRA dio autorización a inversores no residentes a acceder al mercado libre de cambios, sin conformidad previa, para la repatriación de las nuevas inversiones que realicen e ingresen a través del MLC, sean directas o de cartera. En un principio, estas inversiones requerían un período mínimo de permanencia de 6 meses, el cual fue flexibilizado el día 13 de junio. Ver nota del BCRA [aquí](#), Comunicación ["A" 8245](#) y Comunicación ["A" 8257](#).

A partir del 14 de abril del 2025, se flexibilizaron los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior de bienes y servicios, pudiendo la mayoría de éstas ser pagadas a partir del registro de ingreso aduanero/momento de prestación del servicio<sup>23</sup>. De forma similar a lo que sucede con los cobros de exportaciones, para comprender los valores exhibidos en el presente informe de las variaciones interanuales en los pagos de importaciones de bienes y en la cuenta "Servicios", es necesario tener en cuenta las normativas introducidas desde diciembre de 2023 hasta la fecha mencionada. En cuanto al acceso a divisas para el pago de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero, la Comunicación ["A" 7917](#) del Banco Central del 13 de diciembre de 2023 fijó un sistema escalonado según el tipo de bien o servicio: acceso a divisas inmediato para hidrocarburos y derivados y energía eléctrica, 30 días para productos farmacéuticos o insumos de ese sector, fertilizantes y productos fitosanitarios y 180 días para autos. Para el resto de los bienes, los pagos podían realizarse en cuatro cuotas iguales y consecutivas desde los 30, 60, 90 y 120 días corridos. Para más información al respecto, consultar el informe ["Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario de diciembre 2023"](#). Luego, mediante la Comunicación ["A" 8054](#), del 27 de junio de 2024, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de bienes suntuarios y autos terminados puedan realizarse a partir de los 120 días corridos desde el registro de ingreso aduanero. Seguidamente, el 23 de julio se anunció<sup>24</sup> que, desde el 1° de agosto, estos bienes tendrían un plazo de acceso al MLC a partir de los 90 días desde el registro de su ingreso aduanero. También en 2024, mediante la Comunicación ["A" 8118](#) del 17 de octubre, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de todos los bienes puedan realizarse a partir de los 30 días corridos desde el registro de ingreso aduanero<sup>25</sup>.

Por otra parte, el 27 de enero de 2025, se publicó el [Decreto 38/2025](#), donde se estableció la reducción temporaria de los derechos de exportación de los principales productos exportados por el sector agrícola (soja y sus subproductos, trigo y maíz, entre otros), con vigencia hasta el 30 de junio. El acceso a la mencionada reducción estaba condicionado a que los exportadores liquiden al menos el 95% de las divisas generadas por estas mercaderías dentro de un plazo máximo de quince días hábiles a partir de la Declaración

---

<sup>23</sup> Para más información ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones ["A" 8054](#), ["A" 8108](#), ["A" 8118](#), ["A" 8226](#), el Decreto [777/2024](#) del Gobierno Nacional y la Resolución General [5559/24](#) de la AFIP.

<sup>24</sup> Ver comunicado del BCRA [aquí](#).

<sup>25</sup> Además, mediante la Comunicación ["A" 8133](#), el BCRA estableció la posibilidad de realizar pagos diferidos de importaciones de bienes y servicios antes de los plazos previstos, cuando sean realizados con canjes o calzados con financiaciones locales, así como también pagos anticipados y a la vista, cuando se trate de importaciones de bienes de capital.

Jurada de Venta al Exterior (DJVE) correspondiente. Posteriormente, mediante el Decreto [439/2025](#) se prorrogó el beneficio para algunos productos como trigo y cebada, con ajustes en el porcentaje de liquidación (del 95% al 90%) y en el plazo obligatorio de liquidación de las divisas (de 15 a 30 días hábiles a partir de la DJVE correspondiente). Cabe destacar que el 31 de julio se publicó el Decreto [526/2025](#) en el cual se redujeron de forma permanente las alícuotas de los derechos de exportación de los principales productos exportables cerealeros, oleaginosos y de carnes. Finalmente, el lunes 22 de septiembre se publicó el decreto [682/2025](#). El mismo fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden al menos el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Establecía vigencia hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se registrasen DJVEs por un importe equivalente a USD 7.000 millones, lo que ocurriera primero. Su vigencia finalizó el miércoles 24 a la tarde cuando se completó el cupo de registros de exportaciones.

Por otro lado, mediante la Comunicación ["A" 8254](#), publicada en junio de 2025 por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos (que en este informe se ven reflejados en la cuenta de "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes"). En dicha comunicación se introduce una apertura del concepto, la cual permite separar, a partir de julio, los consumos por viajes desde y hacia al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales de los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta "Otros servicios". Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas dado que la cuenta "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes" no debiera de relacionarse únicamente a los gastos por viajes ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales, se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. A su vez, con la intención de reflejar de manera más adecuada los consumos con tarjetas por viajes y pasajes, se realiza una estimación de los pagos/cobros por bienes despachados/enviados mediante servicios postales.

Por el lado de los cobros por exportaciones de servicios, mediante la Comunicación ["A" 8330](#) publicada en septiembre de 2025, se eliminó el tope de USD 36.000 que las personas humanas podían ingresar al país sin obligación de liquidar en el mercado de cambios. Es decir, a partir de la citada comunicación, las personas humanas proveedoras de servicios al exterior podrán acreditar sus cobros por exportación de servicios en dólares en cuentas locales, sin obligación de liquidación y sin tope de monto. De forma similar, a partir de la Comunicación ["A" 8417](#), las personas humanas quedarán exceptuadas de la obligación de liquidación de los cobros de exportaciones de bienes.

En octubre del 2025 se anunció un acuerdo de estabilización cambiaria entre el BCRA y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. El objetivo de este acuerdo es contribuir a la estabilidad macroeconómica de la Argentina, con especial énfasis en preservar la estabilidad de precios y promover un crecimiento económico sostenible. El acuerdo establece los términos y condiciones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

El 10 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la colocación de una nueva letra del Tesoro Nacional en dólares por USD 910 millones. Luego de casi ocho años, Argentina regresó al mercado de financiamiento en moneda extranjera con los objetivos de cubrir parcialmente los pagos de deuda externa, permitir la acumulación de reservas y contribuir a la baja del riesgo país.

El 15 de diciembre de 2025 el BCRA anunció el inicio de una nueva fase en materia monetaria para el 2026, siendo las principales novedades el inicio de un programa de acumulación de reservas internacionales y la modificación del régimen de flotación entre bandas, los cuáles evolucionarán cada mes al ritmo correspondiente al último dato de inflación mensual informado por INDEC (T-2). En síntesis, el manejo de la política monetaria se orientará a que la oferta monetaria acompañe la recuperación de la demanda de dinero priorizando su abastecimiento a través de la acumulación de reservas internacionales. La programación monetaria definirá una trayectoria consistente para los agregados monetarios que permita compatibilizar el proceso de desinflación con la acumulación de reservas internacionales. Para más información, ver la publicación del anuncio haciendo clic [aquí](#).

También en diciembre de 2025, el BCRA canceló las operaciones con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (ver [nota](#)).

En enero de 2026 el BCRA concertó una operación de REPO con bancos internacionales por USD 3.000 millones, la cual ratifica la capacidad para acceder a instrumentos de financiamiento en condiciones de mercado y refuerza la posición de reservas internacionales del país. Para más información, ver la nota haciendo clic [aquí](#).

## Metodología

La información de este documento es recopilada a través del Régimen Informativo de Operaciones de Cambio administrado por esta Institución. Adicionalmente, se utiliza información de los movimientos de las Reservas Internacionales del Banco Central, ya sea por operaciones propias, por cuenta del Gobierno Nacional, o por variaciones en los saldos de las cuentas en moneda extranjera de las entidades en la Institución.<sup>26</sup>

Los datos que se reciben de las entidades incluyen, para cada una de las operaciones en el mercado de cambios, información sobre quienes operaron (personas humanas o jurídicas, y el sector al que pertenecen de acuerdo a su declaración de actividad principal ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero), los montos transados, la denominación de la moneda, y también el motivo detrás de la transacción cambiaria (concepto), sea ingresos o egresos por exportaciones o importaciones de bienes o servicios, atesoramiento, obligaciones financieras, entre otros, definidos de acuerdo al "Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, sexta edición (MBP6)", del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para más información respecto a los aspectos metodológicos de esta publicación, se recomienda acceder a la metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario [disponible en la página web del BCRA](#).

En el caso de precisarse mayor detalle respecto a la normativa cambiaria vigente, se sugiere consultar el [Texto Ordenado de las Normas de Exterior y Cambios](#) en la página web de esta Institución.

---

<sup>26</sup> Comunicación "A" 3840 y modificatorias.